



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 02 DEL CONSEJO COMUNAL DE LA  
SOCIEDAD CIVIL  
MIÉRCOLES 23 DE ABRIL DE 2014**

**Preside:**

Srta. Sandra Berna Martínez

**Secretaria Municipal:**

Srta. Roxana Aranda Caru

**Consejeros presentes:**

Sr: Carlos Sáez García  
Sr: Vicente Mendoza Colque  
Sra. Antonia Mondaca A  
Sra. Ladin Barreda Torres  
Srta. Elisa Vilte Mamani  
Sr: Víctor Zepeda Cossio  
Srta. María Servantes Colque  
Sr. Honorio López Barraza  
Sr. Juan Olave Blanco  
Sr. Daniel Colque Choque  
Sr. Iván Colque Cruz  
Srta. Alejandra Condori Anza  
Sr. Pedro Puca Flores  
Sr. Anjel Puca Flores  
Sra. Silvia Cruz Fabián  
Sra. Irene Cruz López

**Vecinos y Funcionarios:**

Sra. Patricia Mujica  
Sr. Eduardo Ildefonso Carpanchay

Se abre la sesión en nombre de Dios, de la Patria y de los Vecinos de la comuna a las quince horas veinticinco minutos del día 23 de Abril de 2014, en el Salón de Reuniones de la Fundación de Cultura y Turismo de la Municipalidad de San Pedro de Atacama.

**Tabla**

- 1.- Aprobación actas sesiones N° 02, 03 y 04 año 2013



- 2.- Oficio N° 22 del Ministerio de obras públicas por mejora en seguridad vial de la ruta 23 CH, Llano de la paciencia
- 3.- Plan Municipal de cultura PMC (Fundación)
- 4.- Puntos Varios

**Presidenta** : Consulta si existe alguna observación a la tabla  
**Consejeros** : Sin observaciones

### **APROBACIÓN ACTAS SESIONES N° 02, 03 Y 04 AÑO 2013**

**Presidenta** : Consulta si aprueban acta número dos año dos mil trece  
**Consejeros** : Aprueban

#### **ACUERDO N° 03**

**Se aprueba por unanimidad de los Consejeros (as), el acta de la sesión ordinaria N° 2 de fecha 11 de Noviembre de 2013**

**Presidenta** : Consulta si aprueban acta número tres año dos mil trece  
**Consejeros** : Aprueban

#### **ACUERDO N° 04**

**Se aprueba por unanimidad de los Consejeros (as), el acta de la sesión ordinaria N° 3 de fecha 03 de Diciembre de 2013.**

**Presidenta** : Consulta si aprueban acta número cuatro año dos mil trece  
**Consejeros** : Aprueban

#### **ACUERDO N° 05**

**Se aprueba por unanimidad de los Consejeros (as), el acta de la sesión ordinaria N° 4 de fecha 17 de Diciembre de 2013.**

### **OFICIO N° 22 DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS POR MEJORA EN SEGURIDAD VIAL DE LA RUTA 23 CH, LLANO DE LA PACIENCIA**

**Presidenta** : Ustedes nos mandataron para que enviáramos un oficio a vialidad en donde indicáramos la inseguridad que estaba provocando en el llano de la paciencia esa curva en donde hoy existen tantas animitas, ahora les entregamos la respuesta en donde don Félix nos informa que se está



desarrollando un proyecto donde van a incluir todas las mejoras de los niveles de seguridad vial en la ruta desde el kilómetro cincuenta y cinco hasta el kilómetro setenta y cinco.

## **PLAN MUNICIPAL DE CULTURA PMC (FUNDACIÓN)**

**Presidenta** : Debemos agradecer a Eduardo Ildefonso el que nos cobije en la fundación para esta reunión.

Damos la bienvenida a Patricia Mujica que es la persona que está trabajando en el PMC

**Patricia Mujica** : Llevo trabajando varios meses con el equipo de cultura de la municipalidad que es liderado por Eduardo, también hemos trabajado con otros profesionales a quienes se les hicieron algunas consultas que se requerían para dar inicio al trabajo y además se hizo un trabajo con la comunidad con representantes de algunas organizaciones y luego tuve reuniones en cada una de las localidades para tratar el tema.

Les voy a hacer la presentación partiendo con que este Plan, ésta herramienta que tienen para trabajar, no es nada nuevo porque a través de toda la gestión de la alcaldesa se ha tratado de distintas formas.

### **Antecedentes**

La Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama en su PLADECO recientemente actualizado, considera la gestión cultural en forma explícita con objetivos que se desprenden de los lineamientos estratégicos 1.4.1.; 1.4.2.; 1.4.3. y 1.4.7.

La Alcaldesa, se acogió a la invitación que hizo el CNCA en conjunto con la Asociación Chilena de Municipalidades, en donde los alcaldes del país a comprometerse con tres metas país al 2016: Un 2% del presupuesto municipal destinado a cultura, un encargado de cultura capacitado y un plan de cultura integrado en el PLADECO

El Municipio a través de su Alcalde, solicita incorporarse al Programa Red Cultura del CNCA

La Agenda Municipal de Red Cultura, tiene por finalidad promover el desarrollo cultural sustentable a nivel local, por medio de la adscripción, por parte de los municipios a la Agenda.

Los PMC se constituyen como parte del PLADECO

El Programa Red Cultura promueve la instalación de capacidades en los gobiernos locales, para una adecuada gestión de los procesos



culturales a nivel comunal.

### **Principios rectores del PMC de SPA**

Incorporar el Plan Municipal de Cultura al PLADECO como un instrumento complementario que permita implementar los objetivos relacionados con la perspectiva cultural de la gestión territorial establecidas en los lineamientos 1.4.1.; 1.4.2.; 1.4.3. y 1.4.7.

Garantizar el desarrollo cultural propendiendo a la consolidación de la identidad local, el rescate y conservación de su historia ancestral y la preservación de su recurso paisajístico.

El Turismo Cultural se concibe como una oportunidad para el desarrollo e implementación de proyectos e iniciativas relacionadas con la identidad atacameña y rescate de la cultura ancestral.

El PADEM se concibe como un instrumento complementario que fortalece la gestión cultural al incorporar temáticas relacionadas con el lineamiento de Desarrollo Cultural establecido en el PMC y PLADECO de San Pedro de Atacama, a través de microprogramas orientadas al fortalecimiento de la identidad local en los estudiantes.

### **Componentes del PMC**

#### **VISION**

San Pedro de Atacama, comuna atacameña, cosmopolita, reconocida en Chile y el mundo por su identidad lickanantay, que protege su patrimonio natural y cultural, conserva su historia reciente, atesorando su historia ancestral.

#### **MISION**

San Pedro de Atacama fomenta y promueve la integración y el desarrollo de su cultura, de sus artistas y artesanos, con una infraestructura óptima al servicio de la comunidad y de los turistas que la visitan, protegiendo el patrimonio natural y cultural.

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR ÁREA:**

#### **Promoción de las artes:**

- ▶ Promover la artesanía típica, tradicional y contemporánea, de cada zona de San Pedro de Atacama, destacando atributos de cada una de las localidades.
- ▶ Difundir y promover la música como un elemento de transmisión cultural, para los niños y los jóvenes de todas las localidades de San Pedro de Atacama.

#### **Patrimonio cultural y natural:**



- ▶ Fortalecer la identidad del pueblo lickan antay, mediante el rescate y puesta en valor de las personas que poseen sabiduría ancestral o amautas.
- ▶ Promover a nivel intra comunal la gastronomía típica de cada localidad utilizándola como una herramienta de transmisión cultural y de valoración de los productos agropecuarios propios de la comuna.
- ▶ Desarrollar actividades agrícolas que permitan fortalecer la identidad cultural de los agricultores de las localidades.

#### **Participación ciudadana:**

- ▶ Promover y difundir actividades artísticas y culturales donde participen todos los habitantes de la comuna de San Pedro de Atacama.
- ▶ Fortalecer la artesanía local a través de la regulación en el comercio de productos artesanales en la comuna de San Pedro de Atacama.
- ▶ Promover la ferias costumbristas como plataforma de comercio entre los habitantes de San Pedro de Atacama y sus localidades
- ▶ Incentivar a las familias a creación de espacios de traspaso cultural entre los miembros de las familias

#### **Desarrollo de infraestructura:**

- ▶ Generar nuevos espacios físicos destinados a la creación y expresión artística y cultural de la comunidad Sanpedrina, especialmente aquella que no tiene acceso a los bienes culturales.
- ▶ Habilitar y mejorar espacios existentes para la creación y expresión artística de la comunidad Sanpedrina.
- ▶ Fortalecimiento Institucional:
- ▶ Instalar capacidad administrativa y de gestión del equipo de profesionales de la Fundación de Cultura y Turismo de San Pedro de Atacama.

#### **Programas, Proyectos y/o Actividades**



EJE ESTRATÉGICO: PROMOCIÓN DE MANEJOS				
OBJETIVO: Preservar la artesanía tradicional y contemporánea de todos los localidades de nuestras comunas				
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	COMUNIDAD	AÑO DE EJECUCIÓN	VOLUMEN FINANCIARIO
Valorar y revalorizar el patrimonio cultural de las localidades de nuestras comunas	Taller de tejido y tejido a Tula en las localidades de: Luchina, San Felipe de Aconcagua y San Pedro de Atacama	Comunidad de Luchina y San Pedro de Atacama	2015-2016	40.000
	Taller de cerámica en las localidades de Luchina, San Pedro de Atacama y San Felipe de Aconcagua	Comunidad de Luchina y San Pedro de Atacama	2016-2017	30.000
	Taller de alfileres para promotoras comunitarias en las localidades de: Luchina, San Pedro de Atacama y San Felipe de Aconcagua	Comunidad de Luchina y San Pedro de Atacama	2016-2017	20.000
	Taller de alfileres para promotoras comunitarias en las localidades de: Luchina, San Pedro de Atacama y San Felipe de Aconcagua	Comunidad de Luchina y San Pedro de Atacama	2015-2016	20.000
Participación de la ciudadanía local	Participación en una red comunitaria de la zona de Luchina	Comunidad de Luchina	2014-2018	10.000
	Creación de un grupo de danza en la localidad de: Luchina	Comunidad de Luchina	2014-2015	8.000
	Promoción y difusión de la artesanía local en los servicios (salud y educación)	Comunidad de Luchina	2014-2015	40.000
	Realización de un taller artesanal en la localidad de: Luchina	Comunidad de Luchina	2014-2015	48.000
	Realización de talleres de artesanía en las localidades de: Luchina y San Pedro de Atacama	Comunidad de Luchina y San Pedro de Atacama	2015-2016	24.000
		Subtotal		118.000
OBJETIVO: Difundir y promover la música andina entre niñas y jóvenes de la comuna de San Pedro de Atacama				
Talleres de instrumentación	Creación de grupos de música y talleres en los centros de mujeres, S. de la zona y S. de la zona (sección de instrumentación y taller música)	Comunidad de Luchina	2014-2015	80.000
Talleres de folclore	Talleres de música para las escuelas de Luchina, San Pedro de Atacama y San Felipe de Aconcagua	Comunidad de Luchina	2014-2015	80.000
	Talleres de música en las escuelas de Luchina y San Pedro de Atacama	Comunidad de Luchina	2014-2015	40.000
		Subtotal		200.000

El valor es para los cuatro años.

EJE ESTRATÉGICO: PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO				
OBJETIVO: Fortalecer la identidad del pueblo Lichán Antai, mediante la puesta en valor de la sabiduría de las mujeres en sus comunidades.				
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	COMUNIDAD	AÑO DE EJECUCIÓN	VOLUMEN FINANCIARIO
Realización de Encuentros de Saberes y Memorias entre adultos mayores y niñas, jóvenes y niñas.	Encuentros de saberes realizados en la zona de Luchina, San Felipe de Aconcagua y San Pedro de Atacama	Comunidad de Luchina y San Pedro de Atacama	2015-2016	80.000
	Encuentros de saberes realizados en la zona de Luchina, San Felipe de Aconcagua y San Pedro de Atacama	Comunidad de Luchina y San Pedro de Atacama	2015-2016	100.000
		Subtotal		180.000
OBJETIVO: Promover y difundir a nivel comunal la Gastronomía, productos agrícolas, pecuarios, manualidades y artesanías.				
Ferias Multiculturales (productos tradicionales)	Realización de F. Multicultural en Tercera (semestral)	Comunidad de Luchina y San Pedro de Atacama		
	Realización de F. Multicultural en San Pedro de Atacama	Comunidad de Luchina y San Pedro de Atacama		
OBJETIVO: Fortalecer la identidad del pueblo Lichán Antai a través de la educación formal.				
Programa de Formación en Educación intercultural para docentes de la comuna de SPA	Taller de Capacitación para docentes en educación intercultural basada en la lengua quechua	Comunidad de Luchina y San Pedro de Atacama		
	Taller de Capacitación en patrimonio material e inmaterial de la cultura quechua	Comunidad de Luchina y San Pedro de Atacama		
				40.000
		Subtotal		40.000

**NOTA**

Las ferias multiculturales involucran todo, también hay artesanos que no solamente trabajan la artesanía local, trabajan otro tipo de manualidades (cobre, hierro, etcétera)

Las ferias costumbristas son con productos netos de la zona.

Las ferias serán semestrales y hablamos de un periodo de cuatro años.



**DE ESTADÍSTICA PARTICIPACIÓN E INICIATIVAS**  
**OBJETIVO: Promover y difundir actividades y eventos y actividades desde parishes habitantes de la comuna de San Pedro de Atacama.**

INDICADORES RELACIONADOS	SUB-INDICADORES RELACIONADOS	EFECTOS	AÑO INICIACIÓN	VALOR EN MONEDAS CLP
Realización de Festivales	Festival de Teatro del Comunal Ajudice	Parish de Cultura y T.	2014-2018	20.000
	Festival de Teatro del Comunal Infancia (dos categorías)	Parish de Cultura y T.	2014-2018	20.000
	Festival Agosto Ancestro (de grupo en @teatro)	Parish de Cultura y T.	2014-2018	40.000
	Festival Artístico y cultural en San Pedro Grande	Parish de Cultura y T.	2014-2018	15.000
		Parish de Cultura y T.		
			<b>Sub total</b>	<b>95.000</b>
<b>OBJETIVO: Reconocer y difundir a través de los distintos objetivos transversales del Plan de Educación Comunal (PEC o PADCOM) las principales competencias de la cultura Escenaria.</b>				
<b>OBJETIVO: Fortalecer espacios comunitarios de encuentro en donde participen todos los habitantes de San Pedro de Atacama.</b>				
			<b>Subtotal</b>	<b>90.000</b>
			<b>Subtotal</b>	<b>85.000</b>
			<b>Subtotal</b>	<b>200.000</b>
			<b>Total</b>	<b>200.000</b>

Nota: Cuando hablamos de políticas locales para tener un sello de denominación de origen, es algo que se está haciendo hace varios años en Chile y es la iniciativa más cara que existe. Hicimos el ejercicio en Antofagasta hace varios años atrás y la persona solo para iniciar la asesoría del proceso cobraba alrededor de cincuenta millones de pesos.

**EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL**  
**Objetivo: Creación de espacios recreativos y culturales**

INDICADORES RELACIONADOS	SUB-INDICADORES RELACIONADOS	EFECTOS	AÑO INICIACIÓN	VALOR EN MONEDAS CLP
Construcción anfiteatros	Construcción de anfiteatro en la localidad de Peñe	Comunidad Indígena Peñe	2018-2018	600.000
	Construcción de anfiteatro en la localidad de Toconao	Parish de Cultura y T.	2018-2018	600.000
Construcción plazas	Construcción plaza para recrear para hacer plaza en Peñe	Comunidad Indígena Peñe	2018-2017	550.000
	Construcción plaza para hacer escalada Toconao	Parish de Cultura y T.	2015-2017	550.000
Construcción muro de escalada	Construcción muro de escalada	Comunidad Indígena, División CT y Municipalidad	2015-2017	400.000
			<b>TOTAL</b>	<b>2.700.000</b>



<b>EJE ESTRATEGICO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA FUNDACION DE CULTURA Y TURISMO DE SPA</b>				
<b>OBJETIVO: Instalar capacidad administrativa y de gestión del equipo de profesionales de la Fundación de Cultura y Turismo de SPA.</b>				
<b>INICIATIVAS RELACIONADAS</b>	<b>SUB-INICIATIVAS</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>AÑO EJECUCION</b>	<b>COSTO M\$</b>
		Directorio		
Plan de Gestión para la Fundación	Plan con sus distintos componentes	Fundación	2.014	10.000
Capacitación Equipo de Profesionales de la Fundación	Talleres, pasantías, seminarios, diplomados y otros pertinentes	Fundación	2014-2015	6.000
Equipamiento de la Fundación de Cultura y Turismo de SPA	Equipamiento de dependencias de la Fundación CT	Fundación	2014-2015	12.000
	Equipamiento para eventos y actividades culturales	Fundación	2014-2015	50.000
		<b>TOTAL</b>		<b>78.000</b>

**Carlos Sáez**

: Pienso que seis millones de pesos para capacitación del equipo de profesionales de la fundación es muy poco.

**Patricia Mujica**

: Eso se pensó básicamente en traslados y alimentación que tendrían en el periodo de dos años, sabemos que es poco en el caso de que alguno opte por un diplomado, ahí, el director tendría que reajustar los valores. Estamos pensando en partir por lo óptimo, se verá en el camino como marcha.

Ahora veremos la estructura de financiamiento costo por área o eje estratégico

<b>COSTO PMC 2014-2018</b>	
<b>EJE ESTRATEGICO</b>	<b>COSTOS M\$</b>
<b>Patrimonio Cultural y Natural</b>	<b>540.000</b>
<b>Participación Ciudadana</b>	<b>768.000</b>
<b>Desarrollo de Infraestructura</b>	<b>2.700.000</b>
<b>Promoción de las Artes</b>	<b>481.000</b>
<b>Fortalecimiento Institucional</b>	<b>78.000</b>
<b>COSTO TOTAL</b>	<b>4.567.000</b>

Estructura de Financiamiento Costo por año según fuente de financiamiento:





DISTRIBUCION DEL COSTO ANUAL SEGUN FUENTE DE FINANCIAMIENTO (M\$)							
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	%	2014	2015	2016	2017	2018	TOTAL
FONDOS PROPIOS	10	35.000	105.425	105.425	105.425	105.425	456.700
FONDR TRADICIONAL	30	105.000	316.275	316.275	316.275	316.275	1.370.100
FONDR CULTURAL y/o SOCIAL	10	35.000	105.425	105.425	105.425	105.425	456.710
SECTORIALES (CNCA)	20	70.000	210.850	210.850	210.850	210.850	913.420
LEY DE DONACIONES	30	105.000	316.275	316.275	316.275	316.275	1.370.130
TOTAL	100	350.000	1.054.250	1.054.250	1.054.250	1.054.250	4.567.000

Este es el trabajo que hemos realizado como equipo y con la comunidad, es un trabajo de varios meses. Ayer volvimos a realizar algunas modificaciones porque ya llegamos a la etapa a nivel de autoridades como ustedes que son una instancia que decide en los destinos de su territorio, después la comisión de cultura de consejo y mañana será el concejo municipal.

**Carlos Sáez**  
**Patricia Mujica**

: Consulta ¿que son las fuentes sectoriales?

: Las fuentes sectoriales son las del Ministerio de cultura.

**Eduardo Ildelfonso**

: Agradezco el que estén presentes; les cuento que este es un trabajo de seis meses donde se ha realizado un barrido por todas las localidades y nos hemos juntado con varias personas y agrupaciones y esto es el reflejo de lo que se ha opinado y comentado, nosotros lo único que hemos hecho es ordenarlo, darle una formalidad y valorizarlo. Este instrumento tiene que ser aprobado hoy por que mañana pasa a la otra instancia que es el Concejo Comunal, para después tener el documento formal que en el fondo es una herramienta que no es aislada sino que también va de la mano con el PLADECO, PADEM, etcétera.

**Presidenta**

: Quisimos conversar con la gente, tal vez no hicimos la consulta como fue con el artículo 169, se comenzó antes de ser aprobado. Comentarles que la mayor participación de las comunidades se vio en los pueblos más pequeños (Camar, Talabre, Rio Grande) que son más activos.

Debemos fortalecer lo que tenemos y obviamente dejar un legado para el futuro.

Debo decirles que ya llevamos varios años con reuniones con los dirigentes y cada año van asistiendo más y así como hacemos los pagos a la tierra y otros ceremoniales hoy tendremos que prepararnos para saber más de ello, no hacerlo por hacer, sino que sabiendo por que se utiliza cada uno de los objetos en un ritual.

Debemos conversar con los Amautas, los doctores (que van quedando pocos), las parteras (que uno se queda impresionada de cómo trabajan



la llegada al mundo de un niño).

Debemos recordar que San Pedro es cosmopolita, tenemos gente de muchos países viviendo con nosotros.

También es muy importante ir al rescate de las vestimentas de cada pueblo, los trajes de los carnavales, etcétera.

La fundación lo que pretende con este plan es el de poder sacar ideas de los encuentros como los multigrados, degustación de comidas y vamos a tratar de traerlos a la plaza para que mucha gente lo pueda ver, se trata de potenciar lo que tenemos.

**Patricia Mujica**

: Quiero hacer dos observaciones, primero, que ayer me sorprendí por que las personas que estuvieron acá, solo tres de ellos tenían cara de atacameños y eso quiere decir que hay mucha gente de todas partes que esta interesada en la cultura, lo otro que quiero decir es que no soy tan ajena a San Pedro de Atacama, vine hace mucho tiempo por acá, estuve trabajando en Ollagüe y ahora San Pedro de Atacama es un espacio de encuentro y debemos asumirlo.

**Presidenta**

: Es muy cierto que estamos en tierra atacameña en donde predomina nuestra cultura aunque seamos tolerantes con lo otro. También debemos rescatar las habilidades de la gente que no tiene oportunidad de mostrarse.

**Carlos Sáez**

: Se puede ver en la construcción, cada día están intentando con nuevas mezclas y piedras y van resultando cosas positivas.

**Presidenta**

: Es verdad, por ejemplo el vino Ayllu, todos lo conocíamos como vino criollo y se han ido fortaleciendo y eso es lo que va a perdurar.

Solicito a ustedes den la opinión de este plan.

**Carlos Sáez**

: Cuenta experiencia que tuvo con unos turistas franceses con los que pudo comunicarse por el idioma inglés, ellos estaban sorprendidos ya que siendo de Peine sabía inglés, y les explique que era por mi trabajo a lo que respondieron que era muy importante ya que hoy en día todos debemos saber el idioma.

**Elisa Vilte**

: A nosotros nos sucede lo mismo en el trabajo ya que por sistema, manuales e información tenemos que dominar el idioma inglés.

**Presidenta**

: Es verdad y debemos pensar que nuestra gente aún no puede tomar trabajos importantes sólo porque no dominan el idioma

**Carlos Sáez**

: Es por que no están bien capacitados.

Quiero decirles que veo un trabajo bastante bueno y si esta comunicado con las comunidades, tanto mejor.

Como dice usted alcaldesa, este es el inicio y creo que es una muy buena idea que se está desarrollando y que pensarán en este plan para que sea alguien quien dirija y desarrolle todas las gestiones.

**Presidenta**

: En estos momento la municipalidad va a traspasar sesenta y seis millones de pesos a la fundación, existe mucha gente que considera que es una cantidad muy grande y les cuento que cuando queremos



hacer alguna actividad con iluminación en la plaza nos cuesta un millón doscientos mil pesos y tenemos que ayudar con el escenario, traer gente, etcétera, entonces no existe un evento que nos cueste menos de tres millones de pesos. Tenemos que ver cuantos eventos realizaremos en el año, tenemos que comprar muebles para la fundación, cancelar sueldos y si vamos sacando la cuenta veremos que sesenta y seis millones es poco así es que tendremos que buscar externamente dineros para poder ejecutarlos.

**Anjel Puca** : Es una buena idea lo que se pretende y se tomó la opinión de todos los pueblos que es importante, pero creo que en el tema del cambio creo que hay que profundizarlo un poco más, es un rescate de la costumbres de los abuelos. También tenemos que ver que el festival que se hace acá viene gente de Bolivia y es que somos los mismos, somos la etnia de los Licanantai, solo que estamos repartidos en distintos lugares como por ejemplo, los argentinos más allá de Susques son atacameños.

**Carlos Sáez** : Antiguamente esas zonas eran chilenas y hoy ellos mismos dicen que preferirían estar en nuestro lado ya que están más cerca nuestro que de la ciudad más próxima en su país y por eso a Peine están llegando a buscar trabajo porque en su país están mal.

**Anjel Puca** : También creo que tenemos que difundir más nuestras costumbres y es la oportunidad ahora que esto está comenzando

**Presidenta** : Me gustaría que ustedes trabajaran con Eduardo, que le fueran comunicando y diciendo si tenemos que hacer más rutas, planos, palabras costumbres trajes, etcétera para que este equipo se vaya formando y puedan después ver su trabajo. Es importante el aporte de todos porque después podemos llegar a hacer un libro con lo que rescatemos y recopilamos

**Antonia Armella** : solicita que se escriba la historia de cómo fue trasladado el pueblo de Talabre porque todos piensan que fue por el volcán Lascar y no fue así el cambio se produjo por el aluvión y porque es un sector muy helado.

**Presidenta** : Lo sé, me consta ya que conversando con un poblador una vez, me decía que ni las gallinas ponían huevos por lo frio que era vivir allí

**Pedro Puca** : El plan está bien pero creo que debiéramos priorizar algunas cosas como por ejemplo, si nos interesara formar los grupos musicales, mi grupo siempre ha estado interesado en constituir un grupo musical.

Lo otro que quiero ver es lo de las ferias costumbristas que se realizan acá en San Pedro, se habló de hacerlo en forma semestral pero opino que debieran ser todos los meses. Porque nosotros tenemos algunos productos que se venden todo el año, como la fruta disecada y pienso que hay muchos pueblos que tienen sus productos y no los pueden comercializar.

**Presidenta** : Me alegra que soliciten que la feria sea una vez al mes porque quiere decir que son buenas y tenemos que ir trabajando en ellas.

Es importante ver como por ejemplo, el arrope de chañar no tiene más



de treinta años desde que se utiliza, sin embargo hoy es masivo y se utiliza en tragos y gastronomía, y en estos momentos es un producto caro.

**Honorio López** : Se refiere al tema de lo cosmopolita ya que ha llegado mucha gente de fuera que se casa con los lugareños y ya no los podemos sacar

**Presidenta** : Nos está pasando hasta con los productos que vamos a comprar a la feria, plátanos verdes que son para freír, ya se utiliza la yuca y muchos productos que son de Perú, Bolivia y Argentina.

Ahora es el momento de que ustedes aprueban el plan para llevarlo mañana a Concejo Municipal.

**Consejeros** : Aprueban el plan

#### **ACUERDO N° 06**

**Se aprueba por unanimidad de los Consejeros (as), el Plan Municipal de Cultura (PMC).**

**Presidenta** : Agradece a Patricia Mujica.

#### **PUNTOS VARIOS**

**Presidenta** : Quiero comentarles de la ZOIT, zona de interés turístico.

**Anjel Puca** : Antes de continuar quiero hacer un comentario de vialidad, es cierto que llegó una información pero quiero saber del estudio que ellos van a hacer en qué consistirá porque tenemos el ejemplo de la curva tan peligrosa y he conversado con varias personas y hay ideas de que se pueden hacer otro tipo de rampas, no como la que está ahora

**Carlos Saez** : Lo mismo sucedió en la cordillera de Domeyko, en una salida de emergencia que hizo vialidad un vehículo salió por allí y al final voló por los aire, cayó de punta y se mató

**Anjel Puca** : Lo que quiero es que se tome el comentario de la gente de la zona, tenemos muchas ideas

**Carlos Sáez** : Consulta si existe posibilidades de que cuando el proyecto esté listo se lo envíen al departamento de obras para que sea estudiado.

**Presidenta** : Veamos si les hacemos una carta para que nos den a conocer lo que proyecten para ese sector.

#### **ACUERDO N° 07**

**Se aprueba por unanimidad de los Consejeros (as), enviar carta invitando a vialidad para que expongan sobre el proyecto para el sector de curvas peligrosas antes de ser ejecutado.**



- Presidenta** Retomemos el tema de la ZOIT, el rumor del pueblo era que en concejo habían aprobado el proyecto dos concejales y los otros cuatro lo habían rechazado, debo decirles que eso es falso.
- Carlos Sáez** : En la televisión lo dijeron hace cuatro días
- Presidenta** : Lo que dijeron es falso y nosotros estamos haciendo un reclamo por que en el concejo no hubo ninguna aprobación.  
Lo que hizo el concejo ese día, cuando presentaron el proyecto y exigían que lo aprobáramos en el momento porque estaban escasos de tiempo, fue preguntar que pensaban las comunidades y ellos no se lo presentaron a las comunidades y tampoco volvieron.  
Ahora con el consejo de ministros derogaron el decreto ciento cuarenta y tenemos plazo así es que en eso a lo mejor los vamos a invitar a ustedes para mostrarles lo que se va a trabajar en la zona para que el concejo apruebe eso.  
Ustedes tienen todo el derecho de solicitar el acta de ese concejo para que vean que no se llegó a ningún acuerdo.
- Pedro Puca** : ¿Eso se refiere a buscar otros lugares?
- Presidenta** : Se refiere a ampliarla y otra cosa que deben tener clara es que la ZOIT no trae dinero, muchos piensan que estamos perdiendo dinero pero no es así, la ZOIT nos nombra como una zona de interés turístico pero no es una herramienta que nos protege.
- Carlos Sáez** : Consulta si esto se va a ampliar a toda la comuna porque hay muchos lugares a los que se puede llegar y no son explotados
- Presidenta** : Eso es uno de los temas por que en el proyecto de la ZOIT, la aldea de Tulor no estaba considerada. Por eso es importante que lo podamos ver.  
Ahora saben lo que sucedió realmente para que si algún vecino habla negativamente ustedes digan la verdad de lo sucedido.
- Patricia Mujica** : Tal vez yo pueda hacer un aporte, en realidad el objetivo de haber hecho este proyecto el gobierno pasado era simplemente para facilitar las inversiones de algunas personas que estaban interesadas y no hacer las declaraciones y los estudios de impacto ambiental, porque al ser declarada zona de interés turístico, si hay una inversión grande, están obligados a hacer un estudio o una declaración de acuerdo a lo que sea la inversión.  
Lo que hace este gobierno es revertir la situación y volver a la seguridad para mantener y preservar lo paisajístico.
- Carlos Sáez** : Estuvimos conversando a la hora de almuerzo y queremos saber si vamos a tener una reunión con los Concejales para conocernos y tal vez trabajar en el tema de la ZOIT o en otro.
- Presidenta** : Lo conversaré mañana con los concejales.  
Les informo que el día treinta se presenta la cuenta anual a los vecinos así es que quedan cordialmente invitados al Coyo Antai.
- Carlos Sáez** : Indica lo que sucede en Peine de tantas cosas que se deben recuperar se está trabajando fuertemente en conjunto con la municipalidad el



tema de la iglesia y se están recuperando varios libros que han sido escritos por Lautaro Núñez, él los escribía allá y nadie sabía así es que estamos en el rescate para enviarlos a Sebastián de la fundación para que finalicen el tema.

**Presidenta** : Que bueno que me cuentas por que me preocupa la iglesia pero también me preocupa que Peine no se cuadre.

**Carlos Sáez** : La semana pasada se hizo un trabajo comunitario donde la directiva de acción católica cito a la gente y la que quiso ayudar fue, sacamos escombros y tenemos la iglesia impecable para que puedan ir a escanearla nuevamente para continuar con el trabajo. Después saldrá el dinero pero lo primero es que integremos a la gente.

**María Eugenia** : Ayer tuvimos capacitación en fondos concursables del FNDR 2% Cultura, existen fondos de la Línea Patrimonio, para la protección del patrimonio material e inmaterial si ustedes quieren recuperar el interior de la iglesia ya sea un fresco, el atrio o imágenes se puede con este fondo, si es para la recuperación de infraestructura están los Fondos del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

**Carlos Sáez** : Ahí nos están asesorando los de la fundación Altiplano porque ellos saben dónde deben ir por que en la primera y segunda región ellos han estado trabajando y tienen mucha experiencia.

**Presidenta** : Puede ser que con este trabajo se una Peine

**Juan Olave** : Recuerda que tenían un tema pendiente con los perros por el tema de los basureros

**Presidenta** : Lo que va a pasar en la plaza es que se van a fijar los basureros

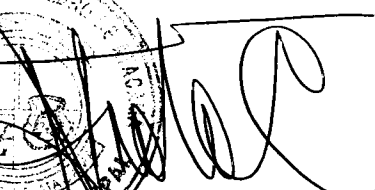
**Antonia Armella** : Informa que la profesora de Talabre no tiene impresora y fotocopiadora

**Presidenta** : Lo tendremos presente

**Eduardo Ildefonso** : Mañana tenemos una actividad solidaria que está apoyando a la comuna de Guara, a partir de la seis de la tarde vamos a estar en la plaza del pueblo con artistas voluntarios y estaremos recaudando ayuda económica o materiales de construcción. El viernes están invitados a un encuentro folclórico infantil de los niños de Chiu Chiu

**Presidenta** Elegimos Guara porque es un pueblo muy pequeño y se vinieron muchas casas abajo y no les ha llegado mucha ayuda.

**Se levanta la sesión número dos a las diecisiete horas, veinticinco minutos en nombre de Dios y de la patria.**

  
**ROMONA ARANDA CARU**  
SECRETARÍA MUNICIPAL

  
**ALEJANDRA BERNA MARTÍNEZ**  
PRESIDENTA